

Quito, 15 de marzo de 2016

**Informe de Gerencia General de VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.,  
correspondiente al ejercicio económico 2015**

A la Junta General de Accionistas de VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.,

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías y por el estatuto social de VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A., presento el siguiente informe, cuyo objeto es exponer y analizar los hechos relevantes que tuvieron lugar en la administración de la Compañía durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

- El entorno político en el Ecuador se caracterizó por su inestabilidad, como consecuencia principalmente del constante enfrentamiento entre el gobierno y los sectores de oposición.
- Económicamente, el país se mantiene medianamente estable, en gran medida debido a los altos precios de las materias primas de exportación.
- El resultado final de la operación por el período terminado el 31 de diciembre de 2015 arrojó una utilidad de USD\$ 819.338, como resultado de las estrategias y políticas adoptadas para el manejo de la Compañía.
- Por regla general, y como principal directriz, nos hemos impuesto una norma en el manejo de nuestras operaciones que nos permita acceder a una permanente mejora en los niveles de eficiencia, la cual se logra mediante la combinación planificada de varios factores debidamente analizados conjuntamente entre la administración de la Compañía y sus accionistas.
- Las decisiones adoptadas por esta Administración, fueron siempre de acuerdo a la Ley, el estatuto social de la Compañía, y las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, asegurándonos siempre de seguir los procesos establecidos para el correcto desenvolvimiento de la Administración y en beneficio de la Compañía.
- Durante el ejercicio económico objeto de este informe, el cien por ciento de las acciones de la Compañía fueron transferidas, lo que generó la necesidad de realizar una serie de procedimientos, no solo para adaptarse al cambio, sino también para cumplir con todos los requisitos legales respectivos.
- En relación a los objetivos trazados al inicio del año, debo informar que se han cumplido y se han alcanzado todas las expectativas planteadas.
- En lo referente a las decisiones tomadas por la Junta General a lo largo del año, informo que todas ellas se han cumplido y llevado a cabo de forma exitosa.

- En el aspecto legal, la compañía ha cumplido con todas las disposiciones y reglamentos durante su funcionamiento en este ejercicio económico.
- En el ámbito económico, el resultado fue satisfactorio para los intereses de la Compañía, de los accionistas y de sus empleados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

-----  
  
Carlos Alfonso Salazar Toscano  
C.C. 170216859-0